



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206330281721

Fecha: 28-07-2020

20206330281721

DESPACHO COMISORIO: 027

JUZGADO: CUARENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BOGOTÁ, ANTES JUZGADO 61 CIVIL MUNICIPAL

DEMANDANTE: JHON ALEXANDER GIRALDO SOLORZANO

DEMANDADO: MICHAEL STEVEN GIRALDO MEDINA

PROCESO: RESTITUCIÓN 2019/447

DILIGENCIA: ENTREGA DE BIEN INMUEBLE

AVISO DE LANZAMIENTO

Se informa a los ocupantes del inmueble ubicado en la **CARRERA 35 No. 25 A-64**, que mediante auto se fijó fecha para la diligencia de **ENTREGA DEL INMUEBLE**, se envía el presente **AVISO** para procurar la entrega voluntaria del mismo a la parte demandante; Adviértase a **LOS OCUPANTES Y/O RESIDENTES DEL INMUEBLE QUE DE NO HACER LA ENTREGA VOLUNTARIA**, se procederá con la diligencia de **LANZAMIENTO** para dar cumplimiento a lo comisionado por el Juez Cuarenta y Tres de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá, con el apoyo de la Fuerza Pública, queda de presente que se oficiará al **INSTITUTO DE PROTECCIÓN ANIMAL IDPYBA, PERSONERÍA DE BOGOTÁ, INTEGRACIÓN SOCIAL, POLICÍA NACIONAL, ICBF** y demás entidades que se requiera.

MARIA FABIOLA RODRIGUEZ ESPINOSA

Profesional Contratista

Alcaldía Local de Teusaquillo

Alcaldía Local de Teusaquillo

Calle 39 B No. 19 - 30

Código Postal: 111311

Tel. 2870094 - 2870470

Información Línea 195

www.teusaquillo.gov.co

GDI - GPD - F085

Versión: 04

Vigencia:

02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.